

Junta General, extraordinaria

Sesión de 23, Enero 1915.

Dr. Senares.
 Presidente
 Aguirre, Moreno
 Albert.
 Aguirre, Martina
 Alcobar.
 Abat, Abanós
 Almas.
 Altolu.
 Calvo.
 Correns.
 Perales.
 Bover.
 Aborell.

A las 18 horas y 30 minutos bajo la presidencia del que es de esta Corporación Dr. Abat Sancho y presentes los Sres. del margen se abre la sesión.

Leído el acta de la anterior se aprueba.

El Sr. Presidente da cuenta que asistió en representación de este Instituto al acto del traslado de los restos mortales del que fue Ilustre Dr. D. Francisco Moliner y Nicolás, de la Estación a la Clínica del referido Dr. proponiendo y así se acuerda por unanimidad, se convoque por medio de la prensa a los socios de este Instituto para mañana a las 10 y media, al local de la Sociedad para asistir al entierro del mencionado Sr. y que el martes próximo a las 11 se celebrará una misa recada en la antigua Iglesia de S. Juan del Hospital a intención del finado.

Hecho seguido son votados y admitidos los Sres. Farmacéuticos siguientes para socios correspondientes que fueron propuestos en la Sesión del día 2 de este mes.

Se acuerda pasar a residentes a los Sres. Socios correspondientes, D. Porfirio Ruiz y D. Saturnino Villareja, por haber trasladado su domicilio a esta Ciudad.

Archivar por incobrables los recibos a cargo del Ateneo Escolar, correspondientes a los meses de Diciembre de 1914, Enero

Febrero, Marzo y Abril de 1914, por haberse disuelto dicho organismo.

Archivar los recibos del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondientes al primero y segundo trimestre del año 1914, por haberse convenido, que siendo socios de este Instituto todos los farmacéuticos de Valencia se le relevaría del pago de alquiler.

Archivar el recibo de D. José Izquierdo Camarit, de Noviembre último por haber sido baja. El de D. Ramiro Ruiz del mismo mes por igual concepto, los de D. José García Royo en número de cinco, que fue admitido en Junio último, y por no haber satisfecho cuota alguna se le da de baja. El de D. Gregorio Peñas, importante pesetas 24 - importe de la actualidad de mil novecientos catorce.

Se da lectura al dictamen que emite la comisión que revisa las cuentas del año anterior, en el que analiza detalladamente los ingresos y manifiesta que han superado a lo calculado en 1256 pesetas. En el mismo resulta que los gastos han excedido a lo presupuestado, y a pesar de ello y teniendo en cuenta que los presupuestos para dicho año se calculaban con un déficit de 565 pesetas se cierra el ejercicio con una existencia en efectivo metálico de 2.861 ptas. con 96 centimos, o sea un aumento sobre el saldo del año anterior de pesetas 370'72. Termina la comisión proponiendo al Instituto se sirva aprobar las cuentas mencionadas por estar plenamente justificadas y otorgue a la Junta Directiva a más de un sentido voto de gracias

por su acertada gestión, el mas amplio voto de confianza.

Por unanimidad se aprueba el dictamen en todas sus partes.

Queda enterada la Corporación de un oficio del Gobernador en que hace saber que la Diputación ha denegado la petición de un buarilio económico para la biblioteca de este Instituto.

Leído un oficio de la Asociación de Maestros Públicos, solicitando que por este Instituto se proponga un tema y ofrezca un premio para el mismo con motivo de un certamen pedagógico que están organizando. Se discute y apoya el deseo de los Maestros por los Sr^s. Elcobar y Algorta. Los Sr^s. Aguilar Martínez y Balvo conciben, manifiestan que se complacerían votando favorablemente la petición de los maestros, pero en periodo de reconstitución de su biblioteca como está el Instituto no es momento oportuno para distraer fondos en otras atenciones.

Por unanimidad se acuerda contestar a la asociación de maestros que este Instituto está reconstruyendo su biblioteca, por cuyo motivo, lamentándolo mucho, no le es posible acceder a lo solicitado.

Acto continuo se levanta la sesión.

El Sr^o. de Actas.

El Presidente.

Mariano M. M. M.

El Sr^o. Gral.

Julio C. C.